



**Nombre de alumno:
SERGIO ANTONIO LOPEZ LOPEZ**

**Nombre del profesor:
MARÍA del CARMEN CORDERO
GORDILLO**

**Nombre del trabajo: PROTOCOLO DE
INVESTIGACIÓN**

Materia: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Grado: 9°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 23 de MAYO de 2020

Agradecimientos.

A mis padres, por creer en mí y no dejarme caer ante las diversas etapas de mi vida.

A mis hermanos pequeños, por demostrar que puedo ser su ejemplo de vida y motivarme a ser mejor.

A Cristina Alfonzo, por motivarme cuando quería desistir.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.3 OBJETIVOS.....	11
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	11
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	12
1.5 HIPÓTESES.....	15
1.6 METODOLOGÍA.....	16
CAPÍTULO II ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DELINCUENCIA.....	20
2.1 ORIGEN DE LA DELINCUENCIA.....	21
2.1.1 HISTORIA DEL ORIGEN DE LA DELINCUENCIA.....	21
2.1.2 COLONIZACIÓN ESPAÑOLA.....	21
2.1.2.1 MONARQUÍA ESPAÑOLA.....	22
2.1.2.2 MERCANTILLISMO.....	22
2.1.2.3 ABSOLUTISMO.....	22
2.1.3 DISCRIMINACIÓN.....	23

2.1.4 EXCLUSIÓN.....	31
2.1.5 CAMBIO SOCIAL.....	32
2.1.5.1 CARACTERÍSTICAS DEL CAMBIO SOCIAL.....	32
2.1.5.2 FACTORES DEL CAMBIO SOCIAL.....	32
2.1.5.3 CONSECUENCIAS.....	33
2.1.5.4 TIPOS DE CAMBIO SOCIAL.....	33
2.1.5.5 AGENTES DE CAMBIO SOCIAL.....	34
2.2 DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.....	35
2.2.1 DEFINICIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.....	35
2.2.2 ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.....	36
2.2.3 OBJETIVOS INICIALES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.....	41
CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO.....	42
3.1 CONCEPTO DE DELINCUENCIA.....	42
3.1.1 CONCEPTO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.....	45
3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.....	50
3.1.3 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN.....	53
3.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CONTEMPORÁNEA.....	54
3.2 TIPOS DE DELINCUENCIA.....	55
3.2.1 DELINCUENCIA MENOR O DELINCUENCIA COMÚN.....	57
3.3 DELINCUENTE.....	59
3.3.1 CONCEPTO DE DELINCUENTE.....	59
3.3.2 TIPOS DE DELINCUENTE.....	61
3.3.3 FACTORES SOCIALES.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	67

INTRODUCCIÓN

La presente tesis fue elaborada con la finalidad de dar a conocer a la población Comiteca uno de los posibles factores que podría ayudar a la minimización del índice delictivo. Tomando como referencia uno de los barrios más atacados por la delincuencia de la ciudad de Comitán de Domínguez, que es el barrio Belisario Domínguez, que por la mala organización que existe entre vecinos hace que la comunicación no fluya como debería ser. De la mano, lleva consigo este documento un objetivo primordial, la reducción de índices de robos y asalto con violencia mediante la participación ciudadana, trabajando la consciencia colectiva para la mejoría de los valores. Entonces nos preguntamos ¿Qué es la consciencia colectiva? Se refiere a las creencias compartidas y a las actitudes morales, que funcionan como una fuerza unificadora dentro de la sociedad. Esta fuerza se encuentra separada y es, generalmente, dominante en comparación con la consciencia individual. Según esta teoría, una sociedad, una nación o un grupo constituyen una entidad que se comporta como un individuo global. Entendiendo esto de una manera clara, este documento se hizo precisamente para dar a conocer a la población, la importancia de generar unanimidad para contrarrestar lo que va generando distanciamiento social. La hipótesis generada dentro de este archivo es que si generamos la buena coordinación entre los habitantes del barrio y las autoridades ayudará a disminuir el índice delictivo. ¿Cómo se logrará esto? Los intentos fallidos de unificación han dado contra el obstáculo de poblaciones que no se han sentido parte o representadas, tal es el caso de los habitantes que no se reconocen como vecinos, de lo contrario si se genera la hermandad, así la unificación se convierte en una mera formalidad ya que se hace presente en la práctica social y compartida, llevando a ello una buena comunicación entre los habitantes y al mismo tiempo empatía para cuidar de las cosas ajenas, protegiendo el interés colectivo.

Se pretende dar una herramienta social con la que ejecutándola, disminuirá de manera considerable el índice delictivo.

CAPITULO I.
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La inseguridad se define como la falta de seguridad que puede estar presente en una persona, una familia, una sociedad o un país.

La inseguridad pública es uno de los temas que más han preocupado a la sociedad mexicana en los últimos años. La ciudadanía no ha podido dejar de convertirlo en el tema privilegiado; se ha convertido en el tema de temas. Es por ello que cada vez son más frecuentes las demandas de ciudadanos y de empresas que piden una acción más efectiva por parte de las autoridades para erradicar una actividad que genera temor e incertidumbre entre la población y cuantiosas pérdidas económicas.

El fenómeno delictivo siempre ha estado presente en la sociedad. Lo encontramos presente en las más simples formas de organización social, e incluso en las más evolucionadas sociedades actuales, con sus dinámicas e interacciones de intercambio social, cultural y tecnológico desarrollado en un mundo globalizado.

En los últimos años, he analizado la situación respecto al aumento de inseguridad en la que el barrio denominado Belisario Domínguez, ubicado en el municipio de Comitán de Domínguez, del estado de Chiapas se encuentra inmerso, sufriendo semanalmente al menos dos casos de robo a casas habitación y un caso por semana de asalto a mano armada a los transeúntes. Como bien se describe en párrafos anteriores, la policía se está viendo un poco deficiente ante la ola casos delictivos que suceden en el barrio. A mi punto de opinión, todo esto va de acuerdo a la desorganización que tenemos como sociedad civil, en donde nosotros mismos sabemos o vemos en el acto quien es el delincuente y no hacemos más que quedarnos callados. Un claro ejemplo de la desorganización social que afecta directamente a la seguridad a nivel Nacional, es Acapulco. En esa bella ciudad, lo que ha causado que incrementen de manera alarmante el índice de inseguridad es que no saben siquiera quienes son sus vecinos, al igual que en Belisario Domínguez, en varios de los casos que ocurren en el barrio, los vecinos sí se conocen pero el desinterés que existe por defender propiedad ajena

como una casa habitación es mucho, por lo que cuando comunican a la policía lo sucedido es demasiado tarde, dándoles tiempo a los delincuentes para huir o incluso cuando se presencia un acto de robo no se hace más que ignorar la situación, dando paso a que se lleve a cabo con más facilidad el acto de delincuencia.

Muchas de las veces pensamos que organizar a la sociedad es una tarea muy difícil de llevar a cabo, pero no imposible. Un claro ejemplo de una sociedad organizada la tenemos en la misma ciudad de Comitán, específicamente en la ranchería “Los Riegos”, en donde las personas son tan unidas que en 5 años no han sufrido ningún tipo de robo dentro de la localidad, debido a que las personas tienen un objetivo, que es cuidarse entre todos. Entonces, ¿la desorganización social ha llevado al barrio Belisario Domínguez ser un foco rojo en cuanto al tema de la inseguridad?

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Podrá disminuir el índice delictivo con una coordinación bien ejecutada entre los habitantes del barrio y las autoridades?
2. ¿Qué valor se deberá trabajar en la sociedad para actuar coordinadamente?
3. ¿Es necesario imponer sanciones a las personas que no quieran participar en la coordinación entre ciudadanos?
4. ¿Las personas que propician el sentimiento de odio hacia las autoridades deberían ser escuchadas e invitarlos a participar?
5. ¿Es necesario que los vecinos del barrio propongan alguna estrategia para la mejora en la operación policiaca?

1.3 Objetivos

1.3.1 OBJETIVO GENERAL.

El objetivo primordial de esta investigación es ayudar a colaborar en participación con los vecinos, la reducción de índices de robos y asalto con violencia mediante la participación ciudadana, trabajando la consciencia colectiva para la mejoría de los valores.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Implementar estrategias de seguridad acorde al barrio en donde las personas actúen de manera coordinada cuando algún caso llegue a suscitarse.

2. Implementar cursos de capacitaciones para actuar en defensa propia.

1.4 Justificación

La Seguridad, desde sus inicios ha estado vinculada a la búsqueda del bienestar social del ser humano, por su sola naturaleza como tal, ante la necesidad de sentirse protegido frente a las contingencias y riesgos sociales. El estudio de este tema en el ámbito del derecho persigue como propósito que la Seguridad no sea solamente una declaración universal, sino un derecho auténtico, efectivo, exigible y demandable por lo que se realizó dicha investigación en el barrio Belisario Domínguez, quienes desde hace cinco años han estado sufriendo un incremento en el índice de la delincuencia.

La teoría más antigua para darle un significado a la delincuencia fue a finales del S.XVII como necesidad imperiosa del orden social, que nace de la escuela criminológica clásica, cuyo argumento esencia de sus seguidores, reside en la existencia de una ley que no se puede supeditar al libre albedrío del poder que gobierna. Menciona que la ley es igual para todos y como dicen algunos de sus precursores, no hay que tener en cuenta las causas o interpretaciones que los jueces pueden hacer (Becaria, 1968).

El motivo inicial del estudio es en realidad el incremento de casos delictivos que se han estado presenciando en el barrio, en donde los delincuentes asaltan de 1 a 3 veces por semana, siendo las acciones policiacas algo nulas para la detención de los que ejecutan el acto. El presente documento resalta la importancia que debe tener una concientización, un realce de valores humanos y una buena coordinación de los ciudadanos vecinos del barrio con la policía municipal para poder trabajar de manera conjunta, ya que debido a la falta de conciencia y valores que tiene las personas habitantes del barrio, no tienden a cuidar del patrimonio ajeno.

Según Paulo Freire, el concepto de concientización ocupa el lugar central desde el punto de vista sea filosófico que metodológico, en una concepción “crítica” de la educación, como educación alternativa que tiende a la radical transformación de la realidad analizada desde el punto de vista de la lucha de clase.

Ernst Bloch, decía que en la acción educativa es un principio-esperanza, donde la utopía no es irrealizable, sino asume la realización de un proyecto por una sociedad más humana y más justa.

Según Theilard De Chardin, a través de un acto genuino de conocimiento y aprendizaje, la educación que tiende a la concientización, procede a esa humanización del hombre.

Según Ana Costa Alcaraz, los valores son estructuras de la conciencia sobre las que se construye el sentido de la vida en sus diferentes aspectos. Cualidades que le añaden un plus a la realidad material. Los valores no son materia que podemos percibir por los sentidos, o hechos que se pueden captar con instrumentos. Ni se ven, ni se pueden tocar, existen en un plano diferente al de la materia, el de la psique. Pertenecen al nivel de las facultades psíquicas donde se estructura el significado.

Según (Vásquez, 1999, p. 3) los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona.

Por lo que en este documento se planteará a las personas la manera en la que se deberá trabajar en conjunto con la policía, de acuerdo a lo analizado para la disminución del índice delictivo, ayudando a la coordinación de las personas, tal y como se hace en la ranhería Los Riegos, en donde las personas que residen en la ranhería cuidan del patrimonio ajeno por el simple hecho de tener el valor de solidaridad, haciendo consciencia del trabajo que hacen sus vecinos para obtener las cosas materiales. Por lo que es necesario trabajar también con la revalorización de los ciudadanos, enalteciendo que la seguridad es trabajo de todos, cuidar del patrimonio ajeno y de las mismas personas, por medio de talleres de valores y de reconocimiento de cada uno de sus vecinos para prevenir intrusos dentro de las viviendas tal y como lo hace el modelo a seguir. Mejorando al mismo tiempo la comunicación entre vecinos, para que en cuanto algún acto delictivo sea cometido, las personas tengan el conocimiento y puedan actuar de manera conjunta, comunicándose en diferentes puntos del barrio para evitar que

el sospechoso pueda huir, teniendo un impacto social de ser el primer barrio urbano en trabajar coordinadamente para la implementación de estrategias que ayudan a la maximización de la seguridad.

1.5 Hipótesis

La buena coordinación ente los habitantes del barrio y las autoridades ayudará a disminuir el índice delictivo.

1.5.1 Variables

1.5.1.1 Dependiente.

Coordinación entre habitantes y autoridades

1.5.1.2 Independiente

Disminuir el índice delictivo

1.6 Metodología

La presente investigación se realizará de acuerdo al método científico, para Mario Tamayo, el método científico es: un procedimiento para descubrir las condiciones en las que se presentan sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica”.

Tipo de método

La presente investigación se basó en el método analítico. El método analítico o método empírico-analítico es un modelo de estudio científico basado en la experimentación directa y la lógica empírica. El método analítico se entiende entonces como una forma particular del método científico, y lo aplican sobre todo aquellas disciplinas que se ocupan de objetos fundamentalmente simbólicos, entre otras, como las matemáticas, la lingüística y la psicología. (Matiz, Lerner)

Tipo de investigación

La presente información se llevó a cabo mediante una investigación mixta, teniendo en cuenta los dos tipos de investigación, documental y de campo.

-Investigación documental: Es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografía, etc., de manera lógica y coherente, utilizando un análisis, síntesis y deducción de información.

-Investigación de campo: La investigación de campo es la recopilación de datos nuevos de fuentes primarias para un propósito específico. Es un método cualitativo de recolección de datos encaminado a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural.

Enfoque metodológico

La presente investigación presenta un enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo. Debido a que la información obtenida en campo nos presenta características de los casos en los que se ha suscitado un percance, y nos arroja números en cuanto al número de actividades vandálicas que presencian los ciudadanos.

-Método cualitativo: El método cualitativo o método no tradicional, se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada (Bernal Torres, 2000).

-Método cuantitativo: Para Bernal Torres “El método cuantitativo o método tradicional, se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados, que representan relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y a normalizar los resultados.

Técnica de la investigación

Las técnicas que se utilizaron para esta investigación es:

Observación

Diario de campo

Las cuales los autores las definen como:

Para Sierra y Bravo (1984), la observación la define como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”.

El Diario de campo para (Latorre, 1996 en Gonzalo, 2003, P 5) Un instrumento de gran ayuda para obtener información que permita el análisis sobre la práctica es el diario de campo, el cual es “un instrumento de formación, que facilita la implicación y desarrolla la introspección, y de investigación, que desarrolla la observación y la auto observación recogiendo observaciones de diferente índole”

Corriente epistemológica.

La corriente con la que se realizó la presente investigación es la de psicoanálisis, en donde durante el análisis hecho hacia las personas residentes del barrio arrojó una sociedad desorganizada, sin fines colectivos.

-Psicoanálisis: El psicoanálisis se refiere especialmente a la exploración del inconsciente. Esta exploración clínica se fundamenta en la “asociación libre” por parte del paciente y en la “interpretación” por parte del psicoanalista (Freud, 1896)

Ubicación.

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Comitán de Domínguez, en el barrio Belisario 2ª, en donde se analizó específicamente a los habitantes de dicho barrio que sufren constantemente de asaltos y robo a su casa habitación. Son alrededor de 72 familias las que se ven perjudicadas por la delincuencia desde hace 5 años y actualmente ha ido en incremento.

CAPITULO II Orígenes y evolución de la delincuencia

2.1 Origen de la delincuencia

2.1.1 Historia del origen de la delincuencia

La delincuencia es un fenómeno derivado de múltiples formas de violencia, a través de esta surgen los distintos tipos delincuenciales; sus orígenes, también son diversos y se remontan a épocas remotas de la humanidad. Para los efectos de este corto enfoque, comenzaremos por señalar en forma general por la violencia política, social y económica impuesta por la colonia española en nuestra América, que fue cruel en todas sus expresiones, una delincuencia contra indígenas y quienes les adversaran, que eran verdaderas masacres ,la historia así lo registra.

2.1.2 Colonización española en América

La colonización de América fue efectuada sustancialmente por la Corona de Castilla (ligada a los reinos indianos dinásticamente) y es la continuación de una primera expansión y experiencia colonizadora del Reino de Castilla en las Islas Canarias, en las cuales ensayó por primera vez a cierta escala la experiencia de conquistar, repoblar y administrar un territorio nuevo, habitado por pueblos desconocidos, asimilándolos y cristianizándolos en el proceso. Así, las tres últimas grandes islas de Canarias fueron completamente sometidas en los años 1478-1483 (Gran Canaria), 1492-1493 (La Palma) y 1494-1496 (Tenerife) aunque el impulso colonizador arranca mucho antes, en las otras islas del archipiélago. Esta experiencia y la existencia de fórmulas desarrolladas para solucionar los problemas de fundación de nuevas ciudades, pactos y enfrentamientos con los naturales del país, designación y atribuciones de los Adelantados militares, engranaje de los aparatos administrativos: religioso, civil y militar, fueron luego ampliamente usadas en América, tienen sus antecedentes lejanos en la experiencia de la Reconquista y repoblación de la península ibérica y explican en parte el extraordinario éxito de la colonización. A partir del siglo XV, los territorios y naciones indígenas fueron incorporados por la monarquía española a través de

la Conquista de América, formando parte de un proceso histórico más amplio denominado mercantilismo, dando lugar al Imperio español en América. A lo largo del siglo XIX, con la caída del absolutismo y la transformación de España en un Estado liberal, tiene lugar la independencia hispanoamericana.

2.1.2.1 Monarquía Española

El término Monarquía Española designa la organización política del Gobierno y del Estado en España, y cuya trayectoria va desde la unión dinástica de los reinos peninsulares en los descendientes de los Reyes Católicos, reformándose durante el nuevo régimen hasta la actualidad en España, interrumpida únicamente en los períodos de la Primera República (1873-1874), la Segunda República (1931-1939) y parte del régimen franquista (1939-1975), donde España volvió a constituirse en Reino tras la aprobación de la quinta Ley fundamental sobre la Sucesión en la Jefatura del Estado.

2.1.2.2 Mercantilismo

Se denomina mercantilismo a un conjunto de ideas políticas o ideas económicas que se desarrollaron durante los siglos XVI, XVII y la primera mitad del siglo XVIII en Europa. Se caracterizó por una fuerte intervención del Estado en la economía, coincidente con el desarrollo del absolutismo monárquico.

2.1.2.3 Absolutismo

Absolutismo es la denominación de un régimen político, una parte de un periodo histórico, una ideología y un sistema político (el 'estado absoluto'), propios del llamado Antiguo Régimen, y caracterizados por la pretensión teórica (con distintos grados de realización en la práctica) de que el poder político del gobernante no estuviera sujeto a ninguna limitación institucional, fuera de la ley divina. Es un poder único desde el punto de vista formal, indivisible, inalienable, intrascendente y liberal.

2.1.3 Discriminación

Según Sogari, Elena Isabel, la discriminación hace alusión a cualquier conducta o comportamiento que desprecie, deniegue, impida o prive a una persona el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre, ante prejuicios determinados por entidades privadas, entidades públicas o personas particulares.

Los jóvenes son discriminados en diferentes ámbitos, por ejemplo, en el ámbito laboral, la mayoría de los empleos indican como requisitos que no se tengan perforaciones, tatuajes, cabello largo en los hombres, que no provengan de escuelas públicas (esto tuvo un mayor auge antes y durante la huelga de la UNAM, en 1999, periodo durante el cual se señalaba que no se admitían egresados de dicha institución), etcétera. También varios centros nocturnos o llamados antros restringen la entrada a ciertos jóvenes, por ejemplo, si son morenos, por el tipo de ropa, si no llevan moto o automóvil, si no cumplen con las características impuestas o que van en contra de las políticas del lugar. De la misma forma, en algunos centros comerciales, como Perisur y Santa Fe, se ha observado que existe una gran discriminación hacia los jóvenes que van en grupo, sobre todo si pueden ser identificados como punks o cholos, o que pertenecen a alguna clase social baja; de inmediato son detenidos y expulsados del centro debido a que se les considera proclives a cometer algún robo en las tiendas o daños dentro del inmueble. La no aceptación y poca tolerancia hacia los grupos restringidos, como los punks de la ciudad de México, marcan un intento de segregar y eliminar cierto tipo de prácticas culturales propias de micro universos sociales. Las formas del habla relacionadas con la acentuación, la velocidad y la rítmica marcan un sentido de identidad y de procedencia, ya que la propia geografía del país ha permitido diferenciar a sus habitantes en centro, norte y sur. Baste con escuchar alguno para notar las diferencias culturales que no sólo pondrán en evidencia las formas que adoptará el segregacionismo que se practica en México, sino que marcarán fronteras, a manera de límites entre diversos rasgos identitarios característicos de una u otra región del país. Los jóvenes no sólo son discriminados por el resto de la sociedad, sino también por

otros jóvenes que no comparten ciertas características o rasgos físicos, culturales, sociales o religiosos. En nuestro país, los jóvenes han sido un sector de la población marginado en todos los aspectos. El hecho de que su comportamiento, sus expresiones o su rebeldía no sean tolerados por la sociedad los ha llevado a expresarse de diferentes maneras, principalmente por medio de manifestaciones artísticas, por ejemplo el graffiti, la pintura y la música. Pero no solamente al hablar de jóvenes se alude a aquéllos que pertenecen a alguna expresión juvenil como los punk, cholos, etc; es decir, no se trata de generalizar, sino también se habla de todos aquéllos que son excluidos y discriminados solamente por su condición de joven, por su condición social, el sexo, el color de la piel, la religión, el estado civil, las orientaciones sexuales, el nivel educativo y el tipo de escuela (si es privada o pública), la ocupación, los gustos musicales, los gustos en el vestir, etcétera. Sin duda alguna, el deterioro de las instituciones que ofrecen educación pública y trabajo, la crisis de las instituciones políticas y de las propias instituciones sociales comunitarias son el contexto de realidad para los jóvenes de hoy. La sociedad formal ya no les ofrece opciones.

Debido a que el problema de época no es el proceso de cambio social, sino el de exclusión y la discriminación con que dichas transformaciones operan a nivel de las nuevas generaciones, las aspiraciones de ascenso en la escala social se ven socavadas por la crisis y la reconversión de los mercados y el progresivo deterioro de la calidad y el prestigio social que brinda la educación formal. Ser joven y tener un título ya no son condiciones que garanticen un camino de progreso. Los nuevos usos tecnológicos y las restricciones de calificación que presenta el mercado de trabajo afectan de manera especial a los jóvenes. Lejos está el sistema educativo de poder brindar salidas profesionales de acceso universal en favor de las nuevas generaciones. El empleo, aunque informal o precario, es en general escaso y de acceso privilegiado; pero mucho más improbables y restrictivos son todavía los ámbitos ocupacionales capaces de brindar un ingreso digno, estabilidad laboral, formación profesional y desarrollo personal para los jóvenes. Para muchos adolescentes y jóvenes, la mendicidad, las actividades ilegales y el desaliento social constituyen verdaderas estrategias

de vida y únicas opciones de realización personal y colectiva en un contexto económico y cultural cada vez más hostil para determinados perfiles sociales.

Estos y otros elementos hacen que al referirnos a los jóvenes se haga especial mención a la exclusión social, vista como una manifestación de la violencia. Ser joven ya no forma parte de un imaginario de prosperidad social o progreso personal, sino que constituye una condición que muy probablemente deriva en una nueva forma de marginalidad e injusticia, ya que viola el derecho a una vida digna. Estos jóvenes deben afrontar el desaliento o la imposibilidad de estudiar; a la vez que deben responder a la presión de proveer ingresos familiares o asumir responsabilidades domésticas. Siguiendo esta trayectoria, son muchos y variados los testimonios que muestran cómo los jóvenes de los sectores populares hacen trabajos de cualquier tipo con el único objetivo de apoyar la mera supervivencia, sin otra perspectiva ni oportunidad. Cuando pueden, recurren al grupo familiar con la esperanza de seguir estudiando; la mayoría de las veces no tienen alternativa y están obligados a dejar los estudios para aceptar cualquier trabajo; muy temprano enfrentan el desempleo y luego el desaliento, y más tarde o más temprano se encuentran ante las actividades ilegales que ofrece la marginalidad urbana como única posibilidad de movilidad social.

Las inhabilitaciones que imponen la desigualdad social y la crisis de oportunidades afectan especialmente a aquellos hogares de escasos recursos materiales, afectados por la desocupación y la descalificación social, y en donde las redes familiares, comunitarias e institucionales de integración están seriamente debilitadas o son inexistentes. Es en tales hogares donde se sufre más directamente la desvalorización del capital material, social y cultural acumulado por anteriores generaciones, y en donde, finalmente, la posibilidad de delegar dicho capital a las nuevas generaciones de jóvenes se torna en un hecho prácticamente imposible. El hecho genera así un efecto multiplicador: la reproducción intergeneracional de la exclusión como un fenómeno cada vez más generalizado.

Al respecto, parece pertinente destacar que tanto las aspiraciones como las posibilidades de integración de los jóvenes de hoy —igual que para otros sectores— se ven socavadas por un proceso más general de exclusión y desigualdad cuyos componentes fundamentales merecen ser precisados: 1. Escasez de las oportunidades de empleo, los cambios que experimentan las relaciones laborales y de mercado, y su impacto sobre los ingresos, las condiciones de trabajo y la seguridad social. 2. La fragilidad de las redes sociales de contención, reciprocidad y protección, con referencia específica al cambio de rol de las instituciones del Estado responsables de la provisión de servicios sociales, los cambios en la configuración familiar, los procesos de desintegración de las redes barriales. 3. El creciente predominio de símbolos y reglas de discriminación, segregación e inhabilitación que definen en forma desigual la estructura de oportunidades, éxitos y fracasos sociales.

En nuestro país sobran ejemplos de la exclusión social de los jóvenes, un primer ejemplo lo constituye el ámbito educativo. En lo que se refiere a la deserción escolar, se destaca que del porcentaje de jóvenes que en el año no asistían a la escuela, 97 por ciento (Narro, 2002) abandonó los estudios en algún momento de su trayectoria escolar (excepto aquellos que concluyeron una carrera del nivel medio superior), convirtiéndose en desertores del sistema educativo, de los cuales, quizá una alta proporción se encuentre en rezago educativo, esto es, no cuenta aún con la secundaria terminada

Un segundo ejemplo es la falta de puestos de trabajo o las malas condiciones laborales cuando los jóvenes logran un empleo, ya que en la actualidad los adolescentes forman una parte importante de la población económicamente activa. Cada año se agregan al mercado de trabajo personas menores de 20 años de edad y para el año 2000 los hombres menores de 19 años que participaban en el campo laboral eran cerca de 44 por ciento del total de ellos; en tanto que sólo 24 por ciento de las mujeres trabajaban; incluyendo jóvenes sin distinción de género, 35.8 por ciento del total trabajaban entonces. La tasa de participación en el campo laboral varía de acuerdo con la edad, sin embargo, es

de notar que ocho por ciento de adolescentes de 12 a 14 años de edad ya se encuentran en el mercado de trabajo siendo esto más notorio en los hombres. En adolescentes de 15 a 19 años de edad, la tasa de participación promedio es de 35 por ciento. El que los adolescentes participen en los procesos productivos tiene implicaciones diversas en cuanto a la calidad del trabajo que asumen, y este es el problema en realidad, ya que la calidad del trabajo desde nuestra perspectiva de salud debe contar con los siguientes atributos: tener jornadas de trabajo acordes con la edad del sujeto, contar con un salario equitativo, tener derecho a la seguridad social, tener normas básicas de seguridad e higiene acordes con la ley y contar con prestaciones adicionales. Muchas de las cuales no se cumplen en su mayoría. Los adolescentes que se agregan a la planta laboral en nuestro país lo hacen por problemas económicos de la familia y la sociedad, lo que es seguido del abandono escolar, además de la forma en la que ellos se desempeñan cuando son económicamente inactivos.

Otro de los problemas que se relacionan con lo anterior —y que aún tiene que ver con los aspectos de exclusión— es la falta de salud y orientación para los adolescentes. El acceso a los servicios de salud en la población es medido a través de la derechohabencia (DH) a la seguridad social. Entre la población general, la DH es de 40 por ciento para todo el país, aunque para adolescentes de 10 a 19 años de edad es tan sólo de 35.6 por ciento. De todos los adolescentes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) asegura solamente a 28.4 por ciento y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a 5.6 por ciento, porcentajes inferiores a aquéllos de la población general. No existe ninguna estadística confiable que nos permita conocer la intensidad de uso de los servicios de salud en sus diferentes modalidades por parte de adolescentes; solamente el Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2000 nos permite apreciar que siete por ciento de toda la consulta externa de primer nivel de atención nacional es ofrecida para la población de entre 10 y 19 años de edad

Ahora bien, estos problemas estructurales de la sociedad mexicana tienen bastante relación con el aumento de la delincuencia juvenil y con la percepción social de la problemática. Por ejemplo, la Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública Nacional Urbana (EVPSPNU),² elaborada por la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y México Unido contra la Delincuencia, mostró una serie de resultados acerca de la percepción de la inseguridad y delincuencia en México. De esta manera se observó que aunque mucha gente tiende a atribuir la delincuencia a la falta de oportunidades de desarrollo, existen diferencias en cuanto al lugar que ocupa esta concepción, pues se da una variación dependiendo la edad, la escolaridad y el estrato socioeconómico al que pertenecen los entrevistados. Al diferenciar las respuestas por grupos de edad, encontramos que la mayoría de la población considera como la principal causa generadora de delincuencia la desintegración familiar, quienes más piensan así están ubicados en el grupo de edad de 46 a 60 años. El único grupo de edad que consideró la crisis económica y la pobreza como desencadenadoras de la conducta delictiva fue el de los adultos mayores de 60 años. Los jóvenes y adultos de menos de 60 años consideraron como segundas causantes de la delincuencia a la crisis económica y la pobreza, seguidas por el alcohol y las drogas; pero para las personas mayores de 60 años el segundo lugar lo ocupan las drogas y el alcohol, seguidos de la desintegración familiar. Este comportamiento de los datos se puede explicar en parte porque los menores de 60 años conforman principalmente la fuerza productiva y al mismo tiempo los desempleados.

La delincuencia es un fenómeno mundial, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres. Es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización. Es como una plaga que se ha extendido por todas partes, robos,

tráfico de drogas, actos de terrorismo, violaciones, asesinatos, violencia callejera, amedrentamiento ciudadano, etcétera.

La delincuencia es una forma de inadaptación social y al producirse esa anomalía se da un desafío a la misma sociedad y a su normativa de convivencia. Pero los caminos que conducen a la delincuencia son múltiples y muy diferentes unos de otros, de ahí que podamos afirmar que la delincuencia es poliforme. Aquí tratamos más bien de la delincuencia agresiva. La cuestión sobre el concepto de delincuencia juvenil nos obliga, ante todo, a esclarecer dos términos: delincuencia y juvenil, además de ver en su justa dimensión qué es lo que lleva a un individuo a ser calificado y caracterizado como delincuente.

La delincuencia es una situación asocial de la conducta humana y en el fondo una ruptura de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace, como pretendía Lombroso según sus teorías antropométricas o algunos criminólogos constitucionalistas germanos; el delincuente es un producto del genotipo humano que se ha maleado por una ambientosis familiar y social. Puede considerarse al delincuente más bien que un psicópata un sociópata. Para llegar a esta sociopatía se parte de una inadaptación familiar, escolar o social (Izquierdo, 1999: 45).

De tal forma que los delincuentes tienen un denominador común: incapacidad de adaptación al medio social: unos dañan duramente la convivencia social con su comportamiento debido a su íntima estructura, otros no respetan las normas establecidas por no haberse identificado y socializado; otros se enfrentan violentamente contra las normas llegando a un cierto vandalismo intolerable en una sociedad democrática y en un mundo civilizado; otros carecen del espíritu de trabajo y esfuerzo para realizarse como personas. Han surgido siguiendo los derroteros de la ociosidad, el juego, el abandono de la escuela o el trabajo, han consagrado su vida a la diversión desordenada, sin jerarquía alguna de valores y sus acciones llegan al límite de la violencia y a la delincuencia.

Se dice que el delincuente muestra una actitud inmadura que se extiende hacia distintas formas de actividad. Para este tipo de individuos el día no es un tiempo que pueden dedicar a su promoción profesional, sino una sarta de ocasiones en búsqueda de una oportunidad de fuga del orden, de la disciplina, de la autoridad. No toleran ninguna forma de humillación ni cualquier amenaza, por pequeña que sea, que suponga un riesgo de su imaginaria superioridad.

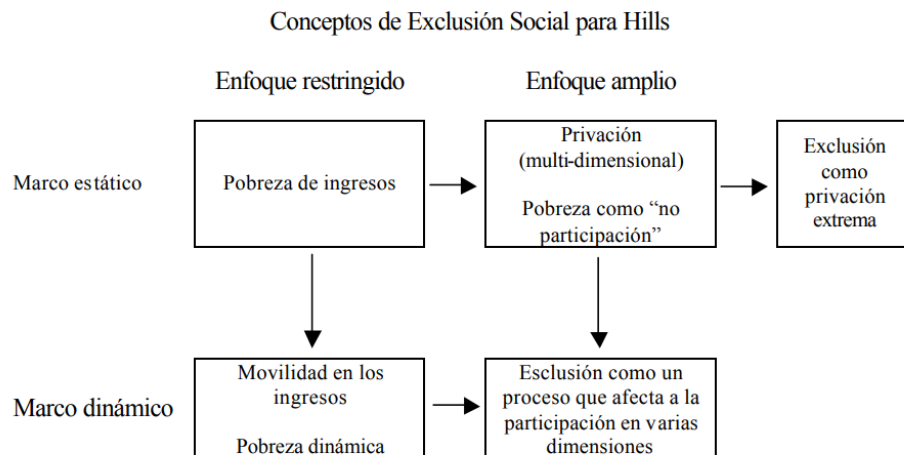
Ha sido frecuente considerar el fenómeno de la delincuencia como una realidad exclusivamente individual; sin embargo, la delincuencia es un fenómeno estrechamente vinculado a cada tipo de sociedad y es un reflejo de las principales características de la misma, por lo que, si se quiere comprender el fenómeno de la delincuencia, resulta imprescindible conocer los fundamentos básicos de cada clase de sociedad, con sus funciones y disfunciones. Por ejemplo, si mejora la situación económica del país, disminuye el índice de desempleo; al disminuir el índice de desempleo, disminuye la delincuencia; además, la mejora de la situación económica a la larga incide positivamente en el índice de escolaridad, y esto trae como consecuencia una disminución en la delincuencia juvenil. Y viceversa, al aumentar la población aumenta la delincuencia juvenil y aumentan los centros de rehabilitación. Al aumentar el índice de drogadicción, aumenta la delincuencia juvenil. Esto puede verse si se quiere de manera muy determinante, y lo es, en cierta medida, pero lo importante aquí es señalar que los factores sociales determinan en cierta medida la producción de delincuentes y violencia en las sociedades.

Especialistas en atención a los jóvenes coinciden en que la principal causa que explica ese inquietante fenómeno social tiene que ver con el descenso de la calidad de vida de la juventud mexicana. En México existe una enorme cantidad de jóvenes que son víctimas de un modelo social que conduce a la violencia social, a las drogas y al alcohol, a la deserción escolar y la delincuencia. Muchos de ellos son niños y adolescentes.

2.1.4 Exclusión

El origen histórico del término exclusión puede ser atribuido según Hilary Silver (Silver, 1995) a René Lenoir, quien en 1974 estimó que un diez por ciento de la población francesa estaba excluida. Una idea que esta autora señala, y sobre la que quizá pueda ser interesante reflexionar, es que este autor se refería a “categorías sociales desprotegidas por los seguros sociales de aquel tiempo; es decir, se trata de individuos que se encuentran excluidos del Estado del Bienestar.

La expresión exclusión social ha adquirido en los últimos tiempos una gran actualidad en el discurso de las políticas sociales que se vienen desarrollando en los países de México. Esto puede encontrarse motivado, entre otras razones, por el hecho de que significa cosas muy distintas para distintos sujetos. Un mismo significante cargado de significados múltiples que se solapan e incluso en ocasiones se contradicen. Sin embargo, con esos significados múltiples se está pretendiendo hacer referencia, al menos en un sentido intencional, a la existencia de un concepto de "exclusión social", cuyo contenido concreto se nos escapa, a través del cual pretendemos captar un segmento de la realidad social particularmente problemático.



Fuente: Traducción de Hills (1999).

2.1.5 Cambio social

Un cambio social indica una modificación en la estructura de una sociedad en relación a sus normas, valores, relaciones, políticas o formas de gobierno.

El cambio social puede presentarse tanto como un proceso social, como una tendencia social o como una modificación coyuntural estructural. Por ejemplo, la globalización es un proceso social, la baja natalidad es una tendencia social y los procesos de modernización son modificaciones coyunturales estructurales.

2.1.5.1 Características del cambio social

Un cambio social se caracteriza por modificar estructuras tradicionales en términos de educación, ocupaciones en la sociedad y estructuras en la desigualdad social. En este sentido, puede reforzar o debilitar la relación entre los orígenes sociales de cada individuo y sus logros educacionales y ocupacionales, aumentando o disminuyendo la igualdad social y la movilidad intergeneracional. Los cambios sociales se pueden manifestar en diferentes formas y duración según la dimensión de los factores y causas que provocan estas alteraciones.

2.1.5.2 Factores del cambio social

Las causas de los cambios sociales pueden clasificarse por su dimensión demográfica, cultural, tecnológica o ideológica.

Los factores demográficos de un cambio social pueden ser, por ejemplo, los cambios en las tasas de mortalidad, natalidad y migración.

Los factores culturales incluyen, por ejemplo, la difusión y calidad de los medios de comunicación y la homogeneidad o heterogeneidad de grupos y clases sociales.

Los factores tecnológicos son visibles en la industrialización y en la modernización de los sistemas de información.

Los factores ideológicos pueden incluir la introducción de nuevas corrientes de pensamiento, la escolarización, la adaptación a nuevos modelos económicos o políticos.

2.1.5.3 Consecuencias

Las consecuencias de un cambio social pueden agruparse en 3 tipos:

- Cambio por adaptación o reproducción
- Cambio dentro de la sociedad
- Cambio de tipo de sociedad

2.1.5.4 Tipos de cambio social

Los tipos de cambios sociales pueden dividirse según su tiempo de duración: largos, medios o cortos.

Además, existen aquellos que se definen por el tipo de cambio social como:

- Cambio social coyuntural: de una economía agrícola a una sociedad de servicios, por ejemplo.
- Cambio social derivado: deriva de un cambio mayor como, por ejemplo, los cambios debido a las transiciones políticas.
- Evolución: reajustes estructurales que indican cambios dentro del tipo de sociedad como, por ejemplo, las leyes.
- Revolución: cambios en la estructura social y el tipo de sociedad como, por ejemplo, del feudalismo al capitalismo.

2.1.5.5 Agentes del cambio social

Los agentes del cambio social son aquellas personas que son capaces de dar una voz clara que agrupe los pensamientos de muchos. En este sentido, cualquier persona puede ser un agente de cambio social.

En este sentido, los jóvenes y los adolescentes pueden ser grandes agentes de cambio. Están familiarizados con las nuevas tecnologías, tienen el poder para motivarse mutuamente y son capaces de movilizar grandes grupos como, por ejemplo, los movimientos de estudiantes alrededor del mundo.

Por otro lado, en el mundo empresarial un agente de cambio indica a una persona o grupo dentro de la organización que es capaz de desarrollar mejoras organizacionales proactivamente.

2.2 Definición y antecedentes de la Psicología Social

2.2.1 Definición de la Psicología Social

La psicología social es una rama de la psicología que estudia la conducta y el funcionamiento mental de un individuo como consecuencia de su entorno social. La psicología social estudia la manera en cómo piensa, siente y actúa el ser humano influido por la presencia o ausencia de otras personas en su medio ambiente.

Según el psicólogo y psicoanalista Enrique Pichon Riviere, la psicología social se caracteriza por ser una inter-ciencia operativa e instrumental que se encarga del estudio de las interacciones orientada hacia un cambio social planeado

Según Allport, surge de la filosofía política, y la define como la disciplina que intenta entender y explicar cómo el pensamiento y el comportamiento de los individuos son influidos por la presencia real o imaginaria de los otros.

2.2.2 Antecedentes de la Psicología Social

La Psicología Social que sigue la línea de Marx, se caracteriza por considerar al individuo como esencialmente social y vincula ideología y praxis. Se centra en el estudio de lo cotidiano enfatizando su carácter social e histórico, utiliza el enfoque del materialismo histórico tratando de ir más allá de las apariencias hacia la esencia de los fenómenos que estudia. Enfatiza los aspectos sociológicos, considerados desde el punto de vista político y en términos de la transformación de la sociedad.

Por otra parte, desde mediados del ochenta, surge en el seno de la psicología social una corriente construccionista, que plantea articular formas comunes de entendimiento tal como existen ahora, como han existido en periodos históricos anteriores y como podrían existir.

Esta vertiente emergente toma de la psicología social Crítica la reivindicación del carácter político y comprometido del quehacer científico, y del interaccionismo simbólico la concepción de realidad social como construcción y de la hermenéutica y etnometodología la consideración del lenguaje para la construcción de la realidad.

De los estudios construccionista se pasó a los estudios desconstruccionistas, cuya finalidad es el desmontaje de textos científicos para demostrar hasta que punto los conocimientos, que ellos vehiculizan son también una construcción lingüística y por tanto social. Construccionistas y desconstruccionistas comparten los mismos principios, los primeros estudian los contenidos de la cotidianidad y los segundos los contenidos de los textos.

La mayoría coincide en señalar a Comte entre los antecesores de la Psicología Social. Muy pocos mencionan a Marx, y casi ninguno reconoce la influencia de Saint-Simons (Siglo XVIII-XIX), señala Torregrosa (1974), que en Saint-Simons se da una concepción de la realidad social y de la perspectiva que debe adoptarse para su estudio que son socio – psicológicos. De los postulados de S.Simons se origina una bifurcación en sociología que va a consistir en el desarrollo por un lado del positivismo y por el otro del marxismo.

Marx recoge de S. Simons la línea que interpreta la realidad social en función del progreso (totalidad social, antagonismo de clases).

Allport señala que el padre la Psicología Social es Comte y reconoce un aporte fundamental: los lineamientos que planteara para una ciencia que se llamaría moral positiva, esta ciencia debía tratar por un lado los fundamentos biológicos de la conducta del hombre (Psicofisiología), y por otro debía ocuparse del lugar del hombre en la cultura y la sociedad, (psicología social).

La influencia de Marx es más amplia y menos precisa, sus conceptos sobre la influencia de las estructuras institucionales, técnicas, materiales y culturales sobre el individuo y sobre la dialéctica individuo – sociedad, fueron determinantes en la génesis de la Psicología Social.

Tanto A. Comte como K.Marx ambos herederos de S.Simons sientan las bases de la Psicología Social, uno reconocido e identificado como tal otro prácticamente desconocido o conocido y no identificado como parte de ella.

Los fundadores de la gestalt (Ehrenfels, Wertheimer, Kofka, Kurger, Kohler), al creador de la reflexología, Paulov, y a W. Wundt, fundador del primer laboratorio de psicología.

La psicología se nutre de estos postulados, más no nace como productos de ellos, sino en respuesta a la demanda explícita de que una ciencia se ocupara de los fenómenos de la interfase de lo psicológico y de lo social.

Mead Herbert, tomó de Wundt el concepto de gesto como punto de partida para el desarrollo de su psicología social. Wundt consideró que los procesos superiores tales como el razonamiento, las creencias, los mitos, el pensamiento y el lenguaje, pertenecían a una esfera no reducible a los procesos intra – individuales.

James Schellenberg, presenta como fundadores de la Psicología Social a Freud, Mead, Lewin y Skinner, dando éstos origen a cuatro corrientes teóricas de decisivo impacto para la Psicología social: el enfoque psicoanalítico, el interaccionismo simbólico, la teoría de campo y el enfoque conductista.

Reconoce a Skinner como el fundador del enfoque de mayor impacto sobre la psicología en este siglo. Freud ha tenido un impacto menor. A partir de ellos no se crea una escuela de psicología social que aspire a dar explicaciones a los fenómenos que engloba esta disciplina sino que producen aportes aislados.

Aquellos, sobre quienes existe un mayor consenso para considerarlos como fundadores de la psicología social son: Edward Ross (1866-1951) y William Mc Dougall. Estos dos autores publican un manual titulado de Psicología Social en 1908, pero a la vez Gabriel Tarde había publicado en Francia en 1898 una obra titulada "Estudios de Psicología Social", no sería considerado, sin embargo, como el fundador por su enfoque individualista.

La influencia decisiva la tuvieron tres autores: George H. Mead, Floyd Allport y Kurt Lewin, sobre la adaptación de posturas teóricas metodológicas.

MEAD, Hebert (1863-1891), merece ser considerado como constructor de la psicología social por el trabajo que desarrolló respecto a la relación entre el individuo y su ambiente, considerándola como una relación dialéctica. Genera una escuela en Chicago que Blumer le da el nombre de Interaccionismo Simbólico.

Dio origen a un nuevo conductismo que se denominó conductismo social, en esta concepción el hombre deja de ser un reactor o individuo que reacciona ante el ambiente en función de instintos incontrolables o de estímulos que se sitúan fuera de él, para convertirse en un interprete de su medio y de sus relaciones con los demás. Sostiene que la relación entre los seres humanos se construye conjuntamente durante la interacción a la que se añade el elemento simbólico, pues se da una conversación de gestos y de lenguajes que poseen símbolos significantes.

Los interaccionistas simbólicos estudian las relaciones entre individuos en situaciones concretas y consideran que la conducta social no se puede predecir, ya que en la interacción humana no existen determinismos sociológicos ni psicológicos. La conducta social sólo puede ser entendida dentro del contexto de la estructura social en la cual toma lugar.

Con el tiempo este enfoque evoluciona y dar lugar a un interaccionismo simbólico estructural.

ALLPORT, Floyd, considerado como uno de los constructores definitivos de la psicología social en tres sentidos: a) es defensor de una psicología social psicológica. Para él el individuo debería ser el centro de la psicología social. Afirma que dentro del individuo se pueden encontrar los mecanismos conductuales y conocimientos que son fundamentales en la interacción entre individuos. b) es precursor del conductismo como el enfoque válido para el estudio del ser humano en interacción; c) es precursor del experimentalismo. Fue el primero que se basó en los resultados de la experimentación más que en la observación, las teorías y la especulación.

La influencia de su obra fue definitiva en determinar lo que sería después la psicología social más conocida actualmente.

LEWIN, Kurt (1890-1947), House lo identifica como el principal fundador de la psicología moderna. Rosemberg señala que fue uno de los primeros y más elocuentes proponentes del enfoque matemático en la teoría socio – psicológica. Esta considerado como el primero que realizó estudios sobre dinámica de grupo. Enfatiza el estudio de los procesos psicológicos. Su teoría del campo surge de la fusión de concepciones de la psicología gestáltica y del conductismo.

De la amplia gama de estudios que realizó se afianzan dos líneas directrices de la psicología social posterior a él: a) el énfasis de los procesos cognoscitivos contribuye a que la psicología social se desplace del enfoque conductista al cognitivista ; b) desarrollo de la psicología social aplicada en términos de investigación – acción y sobre la base de sus inquietudes de los problemas de la vida diaria y de los grupos sociales.

Con Lewin, vemos como la psicología social psicológica pasa del modelo Estimulo Respuesta (E-R) al modelo Estimulo Organismo Respuesta (E-O-R). Pero éste aspiraba ir más allá de esta visión y encontrar la relación entre el individuo que actúa como E-O-R y la sociedad a través del estudio de la dinámica de grupos y combinando el método experimental con los estudios de campo.

La polémica que se instala en la disciplina es que la Psicología Social está en crisis.

Para algunos esta crisis se debe a la JUVENTUD de la disciplina; para otros se debe a su modo particular de instauración de una disciplina a partir de tradiciones o actitudes intelectuales vividas y de requerimientos sociales concretos. Para otros simplemente la falta de actualización como producto de las dos disciplinas que le dieron origen: la Psicología y la Sociología.

El debate generalmente se instala en términos dicotómicos: unos enfatizan lo sociológico y otros lo psicológico, entre los defensores de la observación y los métodos naturales de recolección de datos y los defensores de la experimentación y los métodos controlados de recolección de datos, entre los defensores del modelo humanista del hombre y los defensores de un modelo mecanicista del hombre, entre los defensores de un enfoque positivista y los defensores de un enfoque fenomenológico, entre los estructuralistas y los culturalistas, entre la psicología social burguesa y la psicología social marxista.

En síntesis esta crisis se enfoca, ya sea desde un punto de vista teórico – metodológico (posible generalización de resultados), ya sea desde un punto de vista ideológico (modelo de hombre que subyace).

Como producto de estas dicotomías polémicas, se han logrado identificar dos Psicologías sociales. Una Psicología Social Psicológicas y una Psicología Social Sociológica.

2.2.3 Objetivos iniciales de la Psicología Social

Primero: el estudio de los principios generales de la psicología colectiva, es decir, el estudio de los principios generales del pensamiento, del sentimiento y de la acción colectiva, en tanto son ejecutados por los hombres en grupos sociales.

Segundo: dados ya los principios generales de la psicología colectiva, resta establecer el estudio de las particularidades del comportamiento colectivo y de la vida mental de determinadas sociedades.

Tercero: frente a la vida mental de cualquier sociedad con sus miembros relacionados social y orgánicamente entre sí, la Psicología Social tiene que describir cómo cada nuevo miembro que se incorpora a la sociedad va moldeándose según las pautas tradicionales de pensar, sentir y hacer, hasta que deviene apto para desempeñar su papel como miembro de la misma y su influencia contribuye a la vida mental colectiva

CAPITULO III.- Marco Teórico

3.1 Concepto de Delincuencia

La delincuencia es enormemente compleja de precisar porque se manifiesta en toda sociedad, es una expresión de rechazo o inconformidad, una muestra de descomposición social a la cual se requiere la aplicación de un procedimiento correctivo, que restaure las relaciones o el estado de derecho del individuo o grupo de individuos a quienes se les ha transgredido su estabilidad jurídica.

Se conoce como el fenómeno de delinquir o cometer actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad.

Es una modalidad de conducta inadaptada en la que hay un acto delictivo, con todas sus características.

Para definir el término de delincuencia Torre Campo indica: Son sujetos que observan una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, que se encuentra en una etapa crítica del desarrollo de su personalidad y que tienen deteriorada su capacidad de relación social, bien por carácter de elementos de ésta o por su curso perturbador, no obstante Castell y Carballo así tipifican las conductas socialmente irregulares:

- 1.- Inadaptación social: conducta desarrollada por las personas que se apartan de la norma, sin que necesariamente tengan que realizar ninguna acción que entre en conflicto con su entorno.
- 2.- Conducta desviada: sería la expresión de la inadaptación a través de comportamientos que transgreden las normas sociales establecidas y que entrarían en conflicto con su entorno.

3.- Conducta delincuente: la conducta desviada penalizada por la ley.

El maestro Eduardo Garcia Maynez señala que " La Delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive".

4.- De igual forma César Herrero Herrero, la explica como un fenómeno social creado por el conjunto, de infracciones contra las normas elementales de convivencia producidas en un tiempo y lugar determinados, otros autores la definen como; todo acto punible cometido por individuos o asociaciones espontáneas de personas.

5.- Comúnmente la delincuencia se entiende como el conjunto de delitos observables en un grupo social determinado, así como en un momento histórico específico.

A la delincuencia como al delincuente se le conoce en función de la existencia previa de la ley penal, su violación y; la reacción social que dicha trasgresión ocasiona, dentro del grupo social.

El enfoque aplicado al estudio de la delincuencia, es el sociológico, que estudia las relaciones entre individuos y sus leyes en las sociedades humanas.

El diccionario jurídico considera delincuente a la persona que interviene en un delito (acciones u omisiones dolosas o culposas penadas por la ley), sujeto activo del mismo en calidad de autor, cómplice o encubridor, o de cualquier actuación punible.

Algunos de los factores relacionados con la delincuencia son; el sexo, hay más hombres delincuentes que mujeres; las habilidades, existen estudios que corroboran la relación entre un bajo coeficiente intelectual y delincuencia; el síndrome hiperquinético (hiperactividad), niños muy impulsivos y no reflexivos tienen más posibilidades de delinquir; egocentrismo, poseen gran dificultad para

visualizar las consecuencias de su acción; clase social, se asocia con las clases marginales; familia, se refiere a padres que dan poco o nada, apoyo moral, que coaccionan y castigan en demasía. La ruptura temprana entre padres e hijos es un buen predictor de delincuencia.

3.1.1 Conceptos de delincuencia organizada

Cuando con el transcurso del tiempo la delincuencia anteriormente descrita, llega a tal extremo de evolución o perfeccionamiento; cuando rebasa los límites de control gubernamental; cuando establece líneas especiales de operación basadas en un sistema complejo, tipo empresarial, bien estructurado en su comisión; cuando persigue a través de determinadas acciones violentas, la búsqueda del poder, ya sea político, económico o social, es cuando, sin lugar a dudas, podemos decir, que estamos frente a un caso de delincuencia organizada.

El concepto fue empleado por primera vez por el criminólogo norteamericano John Ladesco en 1929, para designar a las operaciones delictivas provenientes de la mafia.

Este tipo fue designado con la palabra organizada, ya que se refiere a asociación, sociedad, corporación, grupo, sindicato, liga, gremio, coalición, unión, etc., como forma de conjuntar esfuerzos en grupo; y con el empleo de la violencia, soborno, intimidación y fuerza, los delincuentes llevan a cabo sus actividades ilegales. Su fuerza radica en el establecimiento de alianzas y vínculos, que obtienen en todos los niveles, incluyendo el político y militar; con la ayuda de actos de corrupción logran su impunidad.

Estas organizaciones emprenden operaciones ilegales de tipo financiero, mercantil, bancario, bursátil o comercial; acciones de soborno, extorsión; ofrecimiento de servicios de protección, ocultación de servicios fraudulentos y ganancias ilegales; adquisiciones ilegítimas; control de centro de juego ilegales y centros de prostitución. Justamente por eso constituye uno de los más graves y vitales problemas que dañan y perjudican a la humanidad.

El artículo segundo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada nos indica con claridad y exactitud que cuando tres o más personas acuerden organizarse o se organicen para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos de terrorismo y terrorismo internacional, contra la salud, falsificación o alteración de moneda, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, y tratándose de menores de dieciocho años de edad o personas que no están capacitadas legalmente; corrupción, pornografía, turismo sexual, lenocinio, trata de personas, secuestro, tráfico de menores y robo de vehículos.

En diversas sentencias del Tribunal Supremo, se desprende que para que exista una organización de carácter delictivo no bastará la simple pluralidad de personas, sino que es necesario que además planifiquen un proyecto inicial que cuente con los medios idóneos para la ejecución y distribución de las funciones entre sus miembros, que aparte estarán organizados de forma jerárquica.

Una de las características específicas de la delincuencia organizada es la permanencia; a ello hay que añadir una estructuración de actividades entre quienes participan en la comisión del delito; distribución del trabajo; asignación de tareas y muchas veces llegando a la jerarquía en donde hay un jefe, mandos intermedios y operadores de base.

Así mismo, hemos dicho que la motivación más frecuente para la creación de este tipo de organizaciones es la obtención de beneficios económicos; esto quiere decir que las agrupaciones de esta índole dirigen su acción a la comisión de delitos que permiten obtener un lucro, por ejemplo: Robo, Fraude, Extorsión, Secuestro, etc.

Los requisitos antes mencionados son notorios en organizaciones como la mafia que surge en Italia.

Ésta fue resultado de la alianza de los encargados de resguardar las grandes fincas, propiedades rurales, quienes estaban armados por sus patrones, los dueños y operaban como una especie de guardias blancas.

De este modo, emplearon su cercanía, conocimiento y que disponían de armamento, para emplearlo con la finalidad de conseguir beneficios ilícitos amenazando a otras personas.

Esta forma delictiva fue creciendo tanto que en los Estados Unidos, en las décadas de los años veinte y treinta, se desarrolló en gran medida.

Por lo que se dio una lucha entre organizaciones delictivas y la policía que tuvo que perfeccionar sus métodos de organización para hacerles frente en defensa de la sociedad.

En la actualidad lo peculiar de las organizaciones delictivas es la sofisticación de sus métodos para la comisión de los delitos y la respuesta también más sofisticada y más compleja por parte de la autoridad.

Entre los desarrollos recientes de la delincuencia organizada encontramos varios que tienen su origen en los antecedentes anteriormente citados y que simplemente se han vuelto, o más agresivos o emplean algunos mecanismos que les da mayor potencialidad; tal es el caso del terrorismo y de las organizaciones mafiosas.

En realidad ambos fenómenos existen desde tiempo atrás, pero se han convertido en problemas más severos en las sociedades avanzadas, sobre todo en Europa Occidental y en los Estados Unidos.

Sus acciones generan mayor inquietud social y ponen en peligro la estabilidad de los gobiernos.

El terrorismo dispone hoy en día a la utilización de artefactos de gran intensidad, donde incluso pueden ser utilizadas las aeronaves en forma de bombas, dirigidas a un blanco específico, como lo vivimos en septiembre del 2001, también hay que tener en cuenta a los terroristas suicidas, que se inmolan para lograr sus objetivos, estos actos causan daños mucho mayores que otras formas de atentados terroristas de épocas pasadas, como lo era el ataque de un francotirador o con bombas de menor intensidad.

Igual ocurre con las organizaciones mafiosas, pese a que, existen desde tiempo atrás, la cantidad de recursos que han logrado manejar en los últimos años; el desarrollo del narcotráfico, como una industria de dichas organizaciones e, inclusive la posibilidad de desplazamientos de grandes cantidades de dinero, a través de los circuitos financieros legales, como lo son, los bancos, casas de bolsa, y otras organizaciones financieras, les han otorgado una mayor capacidad para expandir sus actividades hacia diferentes campos.

De los más recientes, ejemplo el tráfico de desechos tóxicos, ese sí es indiscutiblemente un fenómeno contemporáneo, el cual se suma a las actividades ilícitas de estas organizaciones que van desde extorsión, intimidación a personas pagadas para darles protección, hasta la realización de fraudes en cantidades inimaginables y que afectan a infinidad de personas, ya sea por los medios de estafa tradicionales o bien empleando métodos informáticos sofisticados.

Por otro lado, tenemos asociado a este mismo fenómeno delincriminal mafioso, el lavado de dinero como forma específica de delinquir

organizadamente de modo que ganancias producto del delito se conviertan en ingresos aparentemente lícitos, al ser manejados por instituciones financieras y por otro tipo de empresas, como si se tratara de ganancias bien habidas.

El robo de automóviles, es otro de los delitos que han aumentado su organización, éste permite distribuir desde unidades completas hasta piezas por separado en diferentes países, lo cual requiere por supuesto, la participación de una gran cantidad de personas que actúen organizadamente.

Qué decir de las bandas que siembran el terror, entre poblaciones de zonas urbanas, donde se han expandido inconcebiblemente, y actuando por el solo deseo de causar daño, que en ocasiones no tienen la finalidad económica o lucrativa, sino solamente buscando la prueba de una identidad distinta del grupo al que pertenece, es la manera de exteriorizar su rencor social aterrizando a los demás y haciéndose temer por la comunidad

3.1.2 Características de la delincuencia organizada

En una opinión personal Velasco Gamboa, nos señala las características de la delincuencia organizada, no sin antes citar que es un mecanismo de acumulación, robo y redistribución de capital propio de la economía informal, que también llega a formar parte de la economía formal local, nacional y global.

Evidentemente tiene serias implicaciones del orden económico, constituye una importante derrama de recursos, pues todo el capital generado y distribuido se cubre en efectivo.

La delincuencia colectiva que instrumentaliza racionalmente la violencia institucional de la vida privada y pública, al servicio de ganancias empresariales con rapidez, necesariamente vincula jerarquías en la burocracia política y judicial mediante la corrupción y la impunidad.

Las siguientes son las características concretas de la delincuencia organizada:

- 1.- Opera bajo una disciplina y códigos de comportamiento mafioso.
- 2.- Actúa con la finalidad de obtener, en la forma de prácticas sociales recurrentes, enraizadas en la estructura de trabajo, a nivel local, nacional e internacional, ganancias rápidas sin inversión previa de capital, de origen ilegítimo e ilegal, mediante la apropiación de objetos de uso privado y de propiedad ajena.
- 3.- Se comercializa con bienes, productos y servicios de origen ilegítimo e ilegal, con poca o ninguna inversión de capital.
- 4.- Actúa de manera impune en la clandestinidad, protegida y en ocasiones

también dirigida y operada por autoridades corruptas, delincuentes de alto nivel, especialización y jerarquía, y posee capacidad para utilizar la fuerza en aras de lograr sus objetivos.

5.- Con respecto a los bienes, productos y servicios ofertados por la misma, una vez que se ponen en circulación, quedan definidos sus precios por las condiciones del mercado regional o mundial, denominado coloquialmente mercado negro, siendo el anterior escenario de esta criminalidad organizada.

Es común referirse a la delincuencia organizada bajo el sinónimos de mafia o mob, como se le conoce en Estados Unidos y Asia; a los delincuentes de gran escala se les llama entonces mafiosos o gánsters.

Los tipos de la delincuencia organizada los encontramos en los siguientes puntos:

- a).- Delincuencia organizada local.
- b).- Delincuencia organizada nacional.
- c).- Delincuencia organizada transnacional.

La primera por deducción se define como la consistente en una banda o varias bandas vinculadas; que opera en una escala territorial menor, ya sea una comunidad, municipio o Estado, y que generalmente opera en esa demarcación y rara vez fuera de ella.

Seguida por la delincuencia organizada nacional, la cual como la anterior puede consistir en una sola banda de grandes proporciones o varias bandas asociadas, que opera dentro de una escala relativamente mayor, y ya se le reconoce como una delincuencia mayor, pues actúa en varias ciudades, provincias o estados y, potencialmente, puede llegar a tener nexos con otras

bandas nacionales e internacionales.

Finalmente cuando constituye conexiones con organizaciones similares formando redes en todo el mundo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la identifica como delincuencia organizada transnacional, también se le denomina delincuencia organizada transfronteriza, las cuales emprenden operaciones ilegales de tipo financiero, mercantil, bancario, bursátil o comercial, acciones de soborno, extorsión, ofrecimiento de servicios de protección, ocultación de servicios fraudulentos y ganancias ilegales, adquisiciones ilegítimas, control de centros de juego ilegales y centros de prostitución.

3.1.3 Características fundamentales de las Organizaciones.

- a).- Organización funcional; cada miembro tienen una misión específica.
- b).- Permanencia; formada por un determinado número de personas, si llegare a falta un miembro, éste es reemplazado inmediatamente.
- c).- Jerarquía; uno o dos jefes solamente, y ésta se basa en la antigüedad.
- d).- División de trabajo; cada miembro tiene su tarea, y nadie hace el trabajo de otro, salvo en ocasiones que requieran inmediatez en la acción.
- e).- Profesionalización de sus miembros, sobre todo en la Delincuencia de los Balcanes; suelen ser Militares retirados o expulsados de sus ejércitos, así como el uso de profesionales para la apertura de Cajas Fuertes, etc.
- f).- Fin ilícito al que se le busca beneficios pecuniarios muy elevados, la constitución de delitos que le lleven a ingresar importantes cantidades de dinero.

3.1.4 Características de la delincuencia organizada contemporánea.

- a).- Utilización de redes comerciales internacionales.

- b).- Aprovechamiento del libre mercado; la apertura de las fronteras Europeas les da un radio de acción amplísimo.

- c).- Expansión de actividades en otras áreas geográficas; pretenden construir en un territorio actividades delictivas que no existían.

- d).- Interrelación con otras organizaciones nacionales e internacionales; unas se unen a otras, claro que con beneficio para ambas, para el aprovechamiento del delito.

- e).- Reinversión de los beneficios; se trata del antiguo "trueque" cambiando acciones delictivas por otras y así obtener los beneficios ejemplo, una banda que roba vehículos de lujo para canjearlos por droga.

- f).- Tipologías delictivas

- g).- Relación entre delitos.

La delincuencia organizada avanza a la actividad social en su forma de actuar. La sociedad cambia mucho más rápido que las Leyes, por eso la delincuencia siempre va un paso por delante de los cuerpos policíacos.

3.2 Tipos de delincuencia

El ejemplar de Hilda Marchiori, personalidad del delincuente expone: Si el delincuente es el sujeto que delinque, o lo que es igual, el sujeto activo o agente del delito, entonces la delincuencia es la calidad del delincuente, la comisión de un delito, o un conjunto de delitos en general, o referidos a un país o época.

Delito es la culpa, crimen o quebrantamiento de la ley; dicho de forma más precisa, es la acción u omisión voluntaria, imputada a una persona que infringe el derecho, y que es penada por la ley, según el Diccionario Porrúa de la lengua Española.

El Maestro Eduardo García Maynez señala en su obra Introducción al estudio del Derecho, que se le da el nombre de delito a ciertas acciones antisociales prohibidas por la ley, cuya comisión hace acreedor al delincuente a determinadas sanciones conocidas con el nombre de penas.⁸

En cuanto a la delincuencia Jesús Morant Vidal en su libro Delincuencia Juvenil señala que es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive.

Un comunicado de prensa emitido por el Consejo Europeo de Tampere, realizado en octubre de 1999, y de la conferencia de alto nivel celebrada en Praia da Tampere, el 4 y 5 de mayo del 2000, relativo a la prevención de la delincuencia en la Unión Europea, se llegó a la conclusión de que se define la delincuencia como todo acto punible cometido por individuos o asociaciones espontáneas de personas, no obstante indica el mismo documento, esta definición incluye distintas realidades como:

- a).- La delincuencia en sentido propio.

b).- La delincuencia con un nivel de infracción penal menos grave pero más frecuente.

c).- La violencia que afecta a los medios más diversos.

d).-La falta de Civismo, incluyendo comportamientos asóciales o antisociales, como sería más apropiado decir, que no constituyen una infracción penal.

El delito cometido por el delincuente no es del todo espontáneo, sino que puede ser premeditado y programado. Sin embargo, dependiendo del número de personas que lo cometa y ejecute, de los procedimientos que siga, de los recursos que utilice y de los objetivos que persiga, podrá haber básicamente dos tipos de delincuencia:

1).- Delincuencia menor, y 2).- Delincuencia organizada.

3.2.1 Delincuencia Menor o Delincuencia Común.

La delincuencia menor o delincuencia común, es la más palpable y a la vez temida, pero solamente constituye la punta de iceberg, es cometida por un individuo o cuando mucho por dos, y que tiene por objeto la comisión de un delito que podría ser desde una falta menor hasta una grave y calificada, pero que no trascienden su escala y proporciones, es decir, no son cometidos por bandas, no hay una gran planeación en los hechos delictivos, y no se pretende operar permanentemente a gran escala.

Es la delincuencia más común, más popular, la que vemos y a la que tenemos miedo, es por esto que los ciudadanos comunes piensan que es un problema grave cuando transitan por determinadas zonas en que pueden ser asaltados y la gente asocia Inseguridad con esto.

García Maynez, la define como delincuencia callejera: asalto a transeúntes, carterismo, violación, robo de bienes y artículos menores, robo a casa habitación, robo de vehículos, vandalismo, grafitos y pintura de muros y monumentos.

Estos delitos pueden ser cometidos en grandes proporciones y por muchos individuos, y así se convierte en una delincuencia organizada; cuándo sucede esto, se le llama de modo distinto se convierte en la industria del robo, la industria del secuestro, o la industria del robo de vehículos, etc.

Por supuesto, la delincuencia menor tiene las siguientes características, hablando en términos generales:

1.- El asaltante puede apelar o no a dos recursos para lograr sus objetivos:

a).- Una precisión técnico-manual elevada y precisa, para cometer el ilícito con rapidez, astucia y disimulo, y

b).- El uso de la fuerza de apoyo en ventajas físicas e incluso, en el empleo de armas.

2.- Normalmente existen compradores de bienes robados, que son los que los adquieren de conformidad con tarifas ya existentes en el mercado negro, mismas que son fijadas por la oferta y la demanda, así como por la situación del entorno local, nacional e internacional.

3.- Regularmente los delincuentes operan con apoyo de una red de corrupción entre autoridades intermedias (jueces calificadores, agentes del ministerio público del fuero común) y corporaciones de seguridad pública desde sus mandos y efectivos elementales hasta sus mandos medios (agentes de policía, jefes de sector, etc.).

3.3 Delincuente

3.3.1 Concepto de delincuente

Un delincuente es la persona que comete delitos y puede ser estudiado desde la perspectiva sociológica o desde la perspectiva psicológica. Ninguna de las dos áreas de análisis cubre todos los aspectos del fenómeno y no actúan como explicaciones alternativas. Su relación es complementaria, proporcionando información sobre diferentes aspectos de la conducta y ambas son necesarias para obtener una idea general de las motivaciones de un individuo.

La sociología estudia al delincuente en función de su interacción con la sociedad. Se interesa tanto en los aspectos del ambiente que influyen al individuo, ya sea incitándolo o desincentivándolo a cometer un delito, como en el impacto que su decisión de delinquir tiene en la sociedad. Por su parte la psicología se enfoca en entender los aspectos internos del fenómeno.

La psicología ha identificado múltiples razones para la conducta criminal. Entre las más importantes podemos citar la falta de consciencia, la falta de voluntad, la incapacidad psíquica y a la afectación psíquica.

La falta de consciencia se da cuando el delincuente carece de las herramientas psíquicas para comprender lo que está haciendo o las implicaciones de sus actos. No debe confundirse con los errores de percepción donde la persona es consciente de sus actos pero ignora que dañan a otros o que no son permitidos por el ordenamiento jurídico vigente.

Un individuo con falta de voluntad carece de las facultades psíquicas para necesarias para autodeterminarse. Los impulsos criminales se presentan con una fuerza mayor a su capacidad de autocontrol o como situaciones que eliminan su libertad de elección. Esta situación puede presentarse por

factores patológicos en las capacidades mentales o por influencias psíquicas externas. La influencia psíquica es un factor ambiental, ya sea provocado directamente por otro individuo o por la situación. Incluye, entre otros, factores como: el miedo, el mantener en error al sujeto, el hacerlo caer en el engaño y el abusar de su necesidad o inexperiencia.

La incapacidad psíquica impide a la persona responsabilizarse por sus actos al carecer de las herramientas mentales para evaluar las implicaciones que tienen. Los niños (normalmente los menores de 12 o 14 años, dependiendo de la legislación vigente) y los enfermos mentales se consideran entre los grupos de personas en esta categoría.

La afectación psíquica, también llamada daño moral o psicológico se da en víctimas de comportamientos criminales que pasan a ser victimarias como medida de escape para manejar la situación. La víctima de un delito pasa por estados de alerta, resistencia y agotamiento. En esta última fase pierde sus defensas psíquicas e incorpora la violencia como un mecanismo aceptable de lidiar con las agresiones.

Otros factores de la conducta criminal pueden incluir aspectos genéticos o características de la personalidad como irritabilidad o falta de autocontrol.

3.3.2 Tipos de delincuente

El delincuente nato: el cual presenta una serie de anomalías de corte degenerativo en el cuerpo. Este se caracteriza por tener atributos primitivos que son producto del retroceso a etapas primitivas de la humanidad, caracterizándose por ser un tipo hipoevolucionado. Sus características físicas como psíquicas son: la frente reducida, desarrollo de los pómulos, gran cantidad de vello, orejas en forma de asa, insensibles al dolor, insensibles afectivamente, cínicos, soberbia, crueldad, impulsividad y grandes anhelos vengativos.

El delincuente loco moral: le considera como un idiota moral, caracterizados por su indiferencia afectiva que en conflicto con la ley se transforma en odio. Tiene una corpulencia física, astutos e inteligencia natural intacta. Suele cometer sus primeros delitos desde infancia o adolescencia.

El delincuente epiléptico: se caracteriza por ser violento y agresivo, sin remordimientos debido a su estado epiléptico.

El delincuente loco: es aquel que comete delitos con pleno uso de razón, pero enloquece en prisión. En cambio, el loco delincuente perpetra acciones delictivas motivadas por la ausencia de capacidad cognitiva.

El delincuente ocasional: aquel que comete delitos no tanto por la ocasión propicia para ello, sino que las comete de manera esporádica atraído por el delito.

El delincuente pasional: no comete el delito por la simple existencia de rasgos anómalos, sino como origen de ese ímpetu o sustentado por alguna pasión. Este tipo de delincuentes suele tener a posteriori grandes remordimientos que les llevan al suicidio. (Ernst Kretschmer, 1921).

Los seres humanos nos encontramos inmersos dentro de un proceso globalizador de las economías en el ámbito mundial, en el cual predominan bloques económicos como Europa, los países asiáticos y Estados Unidos, los cuales tienen gran injerencia en el resto del planeta. Esto, debido a que sus intenciones latentes concuerdan en que lo fundamental es subordinar a todos los hombres de las regiones o zonas para hacerlos fieles consumidores y abastecedores de materias primas.

La sociedad ha fomentado un excesivo individualismo y una consideración del individuo como mera unidad de consumo, pero escasamente ha brindado al individuo un tipo de vida en comunidad o ha ofrecido una escasa influencia en las decisiones de un entorno social.

En este fenómeno, los medios tienen un papel muy relevante, porque son los encargados de llevar los mensajes a todo el mundo, a todo ser humano. Ellos son en parte los responsables de unificar a la Tierra bajo los mismos parámetros ideológicos. Son los instrumentos socializantes más fuertes en la actualidad, pues han sustituido en gran medida la importancia que tenían los antiguos, tales como la escuela, la familia o la Iglesia.

Buscan crear al hombre de un mismo pensamiento, voluntad, y acción. Con esto, cabe decir que tal vez uno de los objetivos de los medios de comunicación (industria cultural) y de las industrias (empresas transnacionales) es hacer que cada individuo se vea envuelto en la necesidad ideológica de participar en el consumo de productos, práctica que los ideólogos denominan civilización y modernización a la que los pueblos deben sumarse para dejar de pertenecer al grupo de los marginados y pasar así a formar parte de los consumidores.

"El consumo genera identidades; intercambiamos productos para satisfacer necesidades que nos hemos fijado culturalmente, para integrarnos con otros y para distinguirnos de ellos" (Brito et al., 1985: 53).

La delincuencia juvenil es aquella perpetrada por menores de edad (dependiendo del país, puede ser hasta los 17 años) y ellos cuentan con un tribunal específico para su procesamiento, que tiene como objetivo la re-educación e inclusión, teniendo siempre presente la protección juvenil. Es decir, no sólo aplicar una sanción. (Raffino, 2008)

Es concebida como quebrantamiento de la Ley y el delincuente como el que delinque. Sociológicamente hablando puede examinarse como los procesos y fenómenos que integran una forma particular de la conducta social humana que transgrede el funcionamiento de un sistema social dado y que representa para él dañosidad de mayor o menor nivel

3.3.3 Factores Sociales

Los factores sociales que condicionan la delincuencia, sobresalen con respecto a otros, dada la continua acción del hombre en la sociedad y la interacción entre los sujetos que en ella se desarrollan, conviviendo a diario bajo los mismos patrones de conducta y similares hábitos. Dentro de estos factores sociales se tiene:

1.- El espacio social:

Aquellos factores estáticos que se relacionan con una cultura y un medio geográfico determinado. La cultura comprende hechos sociales de una sociedad determinada con un uso reiterado. Llega a crear costumbres, sentar creencias y patrones sociales, así como concebir técnicas, incluso se concibe como fundamento y contenido de las normas jurídicas. En este parámetro se analizan las zonas criminógenas, concebidas como aquellos territorios proclives a que la actividad delictiva se realice en ellos. Incluso según las características de una zona serán los hechos delictivos que se realicen en ellos. Incluso, según las características, serán los hechos delictivos que se realicen, tenemos de referencia la diferencia entre una ciudad y una zona rural.

2.- El barrio:

Comprendido como el límite político establecido por las autoridades, o bien el entorno en que se mueve cada persona a diario, a pesar de que el círculo social en que se interactúe sea fuera de este territorio. El barrio influye en el número, tipo y calidad de los delitos que se cometen, teniendo en cuenta cuanto facilita o dificulta el control de las autoridades y la protección que pueda dar esta y los habitantes del territorio. En este espacio territorial existen intereses comunes, normas aceptadas en las relaciones sociales o económicas y algunas instituciones sociales, donde existe la interacción constante y generalmente una solidaridad dinámica; lugares entre ellos primordiales que facilitan el vínculo: la escuela, la casa de residencia y el

vecindario.

3.- El alojamiento:

El hogar y la convivencia interna complementan en gran medida los factores sociales que condicionan la delincuencia. Es un factor en estrecha relación con la familia y la educación que de esta recibe.

4.- La educación:

La educación fundamental es dada por los padres, la escuela complementa la formación del individuo. La educación recibida por el delincuente tiene una profunda relación con su peligrosidad, es decir, con la posibilidad de reiteración criminal, pues los que han crecido en un medio de vicio o criminalidad lo toman como cosa normal, aunque lo repruebe la sociedad. Incluso los conocimientos técnicos y científicos adquiridos por la educación son utilizados para perfeccionar sus actividades criminales. Por otra parte, la desorganización en la escuela tiene la negativa principal de convertir al educando en una persona indisciplinada, enemiga del orden.

5.- Moralidad de los delincuentes:

Los delincuentes no están desprovistos de moral, sino solo excepcionalmente, prueba de ello es que los asesinos, los violadores o abusadores sexuales y los ladrones se desprecian mutuamente por su baja moralidad, desde su visión de la vida.

6.- Religiosidad:

Algunos delincuentes intentan justificar sus actos con la creencia religiosa que los ha motivado a realizarlos, existiendo, inclusive, sectas religiosas destinadas a tales efectos.

7.-Economía:

Las condiciones materiales son indudablemente condicionantes de

espirituales y es en este plano que la economía juega su rol como factor condicionante de la delincuencia. Son las condiciones económicas de vida del individuo las que lo impulsan en múltiples ocasiones a adentrarse en la delincuencia como alternativa a las problemáticas de la vida cotidiana.

Se podría mencionar otros tantos como el abandono, la ignorancia, la ocupación, la composición de la población, la alimentación, los centros de diversión. El análisis demuestra que la delincuencia se caracteriza por la integridad, complejidad y diversidad como fenómeno social.

BIBLIOGRAFÍA

<https://concepto.de/delincuencia/#ixzz6EnBLDvNc>

<https://www.monografias.com/trabajos98/delincuencia-como-fenomeno-social-y-su-prevencion/delincuencia-como-fenomeno-social-y-su-prevencion.shtml>

<https://concepto.de/metodo-analitico/#ixzz6E9DzKqjT>

<https://www.questionpro.com/es/investigacion-de-campo.html>

https://es.wikiversity.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_forense/El_delincuente

<https://criminal-mente.es/2017/12/20/delito-crimen-delincuencia-y-delincuente/>

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/203/215>

<https://www.significados.com/psicologia-social/>

<https://www.aporrea.org/actualidad/a82069.html>